INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 31 de MARZO del 2018

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
INMOBILIARIA CAFRE S.A.

De mis consideraciones:
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada INMOBILIARIA CAFRE S.A. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía durante el periodo, su actividad ha sido la administración de los bienes de la compañía, es así que en periodo corriente año 2017; Se no ha podido iniciar actividades de ingresos significativos pero sin embargo nos hemos esmerados en cumplir con todas las obligaciones con terceros. Consecuentemente, se ha cancelado todos los valores y obligaciones con las instituciones de control del estado y con los acreedores o socios de la compañía. Sus ACTIVOS, PASIVOS y PATRIMONIO presentan la realidad de acuerdo a los movimientos mismos de la empresa.

d. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

CAÑARTE TERAN ALEX QUINCY

GERENTE

C.C. # 0906144431